

## MinEducación, Fiduprevisora y FNA firman histórico convenio para facilitar acceso a vivienda a los docentes del país.

- *A través del programa ‘Vivienda Docente’ se busca beneficiar a más de 311.000 maestros y maestras de Colombia.*

**Cartagena de Indias, 1 de marzo de 2024.** En el marco del Congreso Nacional de Municipios que se realiza en La Heroica, la ministra de Educación, Aurora Vergara Figueroa; el presidente de la Fiduprevisora, Jhon Mauricio Marín Barbosa; y la presidenta del Fondo Nacional del Ahorro, Laura Roa Zeidán, firmaron histórico convenio para facilitar el acceso a vivienda propia a más de 311.000 docentes que hacen parte del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio- FOMAG.

“Con el lanzamiento de la nueva línea de crédito ‘Vivienda Docente’ del Fondo Nacional del Ahorro, estamos robusteciendo la institucionalidad pública para garantizar la protección de los derechos laborales de los maestros y maestras de Colombia. Seguimos avanzando en la dignificación de la labor docente y en el fortalecimiento de las políticas de bienestar para el Magisterio”, afirmó la ministra de Educación, Aurora Vergara Figueroa.

Por su parte, la presidenta del Fondo Nacional del Ahorro, Laura Roa Zeidán, aseguró que “a partir de este convenio, que se extenderá por cinco años hasta el 2029, vamos a aunar esfuerzos entre el Ministerio, el FNA y la Fiduprevisora para que los maestros de Colombia tengan los beneficios de crédito de vivienda con las tasas de interés más bajas del mercado”, dijo.

Asimismo, mencionó que se ofrecerá atención en las 72 sedes del Fondo del Ahorro a lo largo del país. Entre los beneficios que disfrutarán los educadores se encuentran la exención de cobros por avalúos, estudio de títulos y estudio de crédito, facilitándoles así el logro de adquirir una vivienda propia.

“Esta alianza busca ampliar los beneficios para los afiliados del Fondo del Magisterio - FOMAG, contribuyendo a mejorar su calidad de vida y la de sus familias. También queremos promover la bancarización y el acceso al crédito para vivienda a la población que no está formalizada. Para el FNA y la Fiduprevisora es de vital importancia que la vivienda digna de los docentes sea una realidad y al mismo simplificar todos los trámites para obtenerla”, recalcó el presidente de la Fiduprevisora, Jhon Mauricio Marín Barbosa.

Dentro del marco de este convenio vendrán más beneficios para los clientes de la Fiduprevisora y los afiliados al Fondo Nacional del Ahorro, como la posibilidad de ingresar a un Fondo de Inversión Colectiva (FIC), marca compartida por las dos entidades que apunta a la bancarización del sector informal y al fomento del ahorro e inversión en los jóvenes colombianos.